

ACTA TERCERA REUNIÓN

COMISIÓN NACIONAL DE LA FRUTA FRESCA

30 DE DICIEMBRE 2019

Fecha de la reunión: 18 de diciembre 2019

Hora de inicio y termino: de 15.05 a 16.55

Asistentes:

N°	Nombre	Cargo	Institución
1	Antonio Walker	Ministro de Agricultura	Ministerio de Agricultura
2	José Ignacio Pinochet	Subsecretario de Agricultura	Ministerio de Agricultura
3	Maria Emilia Undurraga	Directora	Odepa
4	Horacio Borquez	Director	SAG
5	Adolfo Ochagavía	Subdirector	Odepa
6	Javiera Pefaur	Sectorialista Fruta	Odepa
7	Sergio Soto	Jefe Departamento Política Sectorial	Odepa
8	José Miguel Rodríguez	Jefe Departamento Internacional	Odepa
9	Angeli Reyes	Profesional de apoyo depto Internacional	Odepa
10	Juan Ignacio Domínguez	Asesor	Odepa
11	Eugenia Muchnik	Asesora	Ministerio de Agricultura
12	Rodrigo Astete	Jefe División Protección Agrícola y Forestal	SAG
13	Rossana Zamorano	Jefa Departamento Agro y Alimentos	ProChile
14	Paola Blázquez	Ejecutiva	Corfo
15	Víctor Rivera	Vinculación I+D	Achípia
16	Gabriel Selles	Coordinador Programa Frutas y Hortalizas	Inia
17	Graciela Urrutia	Gerente	Transforma Alimentos
18	Ronald Bown	Presidente	Asoex A.G.
19	Miguel Canala-Echeverría	Gerente General	Asoex
20	Jorge Valenzuela	Presidente	Fedefruta
21	Juan Carlos Sepulveda	Gerente General	Fedefruta
22	Francisco Gana	Jefe de Estudios	SNA
23	Maria Inés Figari	Presidenta	SAN
24	Carolina Dosal	Presidenta	Fruseptima
25	Pedro Guerra	Presidente	Fedafruc
26	Raul Iturrieta	Vicepresidente	Fedafruc
27	Carolina Cruz	Directiva	Uvanova
28	Daniela Muñoz	Coordinadora I+D y Transferencia	Biofrutales
29	André Luteijn	Presidente	Chilfresh
30	Isabel Quiroz	Presidenta	IQconsulting
31	Luis Felipe Ross	Socio	Matrix Consulting
32	Rodrigo Martínez	Director de Proyectos	Matrix Consulting

I. Tabla de la reunión:

- Bienvenida y presentación de la agenda del día.
- Bienvenida y saludo del Ministro de Agricultura, Sr. Antonio Walker.
- Bienvenida y saludo del Subsecretario de Agricultura, Sr. José Ignacio Pinochet
- Presentación de los participantes de la Comisión Nacional de la Fruta Fresca.
- Revisión de los acuerdos de la Comisión anterior (30 de abril 2019). Estos son:
 1. Presentar una propuesta de plan de trabajo por cada comité, los cuales se muestran durante el desarrollo de esta reunión.
 2. Gestión para agilizar la puesta en marcha del *System Approach*: Al respecto, el director del SAG comenta que EE.UU. está revisando los últimos documentos antes de firmar el acuerdo para arándanos. En el caso de la uva, durante el año 2020, EE.UU. trabajará para incorporar la uva de mesa del norte de Chile en el protocolo de *System Approach*.
 3. Coordinar reunión con los ministros de Trabajo y Agricultura por tema Sence con los gremios: la directora de Odepa informa que se espera comunicar pronto la fecha de la reunión con Sence, en una sesión extraordinaria con miembros de la Comisión de la Fruta, para aclarar dudas sobre modificaciones recientes al programa de capacitación, solicitado por el sector privado. Se está a la espera de las últimas coordinaciones.
- Presentación del Estudio de Competitividad en la fruticultura: la consultora presenta el estudio, los objetivos, el foco, y la etapa en la que se encuentran actualmente.

II. Discusión

1. Comité Inocuidad y Asuntos Fitosanitarios

Se propuso trabajar en los siguientes temas:

<u>Líneas de Trabajo</u>	<u>Avances</u>
<ul style="list-style-type: none"> o (A) Actualización de LMRs exigidos por norma nacional. o (A) Programa para la prevención de peligros microbiológicos en la industria frutícola de Chile. o (A) Protocolo de comunicación de emergencias. o (S) Evaluación de solicitudes de plaguicidas con apoyo de empresas externas. o (S) Promover establecimiento de patrones para la evaluación por equivalencias. o (S) Gestión para reconocer en Chile la evaluación de sustancias activas realizadas por otros países similares a Chile en estándares, para abaratar costos. o (S) Cancelar autorizaciones de plaguicidas en base a metamidofós y prohibición programas de plaguicidas en base a azinfós metilo, carbofurano y metamidfos. o (S) Gestionar estrategia para fomentar reconocimientos de centros de producción de material de propagación en el extranjero. 	<ul style="list-style-type: none"> o Dar cuenta del estado de actualización de los LMRs (oficio n°256/sept 2019). o Programa de prevención de peligros microbiológicos finalizado y preparación de piloto para esta temporada (ASOEX-FDF). o Trabajo en propuesta de criterios y protocolo para designar el reconocimiento de centros de propagación de material vegetal extranjero. o Trabajar con el sector privado en alternativas ante la exigencia de EE.UU. al uso de bromuro de metilo (Control biológico? <i>System Approach</i>?). o Este comité se ofrece para informar sobre avances en tema de Protocolo de Comunicación de Emergencias y Contingencias que está elaborando Achipia (en revisión entre ministerios, será enviado a los gremios) o SAG compartirá con este comité la propuesta de la actualización de la resolución 3.410/2002 sobre inocuidad en frutas sensibles (frescas y congeladas). la normativa se encuentra en revisión, con diferentes actores. o Inspección en línea para certificación fitosanitaria (video).

Sobre este comité, se abre la discusión:



- Asoex menciona la importancia y urgencia de que Minsal se pronuncie con el tema de los Límites Máximos de Residuos (LMR's). Ellos son los que deben actualizar la norma, la que está en proceso de actualización hace varios años. Sin esa actualización las certificaciones de huertos quedan paralizadas. Urge saber el estado en el que se encuentra este tema.
- Respecto de *system approach*, Asoex menciona que, si bien este asunto podría demorar un tiempo prolongado en Estados Unidos, se puede usar el mismo protocolo con otros países donde éste podría ser aprobado más rápidamente, como en Brasil para uva. Por un lado, abriría un mercado interesante, y por otro lado serviría como aprendizaje para cuando comience oficialmente a funcionar en EE.UU. Al respecto informamos que el SAG está gestionando la mejora de acceso de uva de mesa, mediante *systems approach*, actualmente este tema está en revisión de la DSV de Brasil.
- En irradiación se ha avanzado bastante, comenta Asoex, pero falta la autorización de Chile para usarla. Esto también debe ser considerado como una alternativa al uso de Bromuro. Sin embargo, falta la infraestructura disponible. Además, la radiación no está considerada como una práctica orgánica, pero esa norma debería cambiar e incluirla puesto que es inocua, y no deja ningún residuo. Al respecto, hechas las averiguaciones, informamos que la norma chilena de producción orgánica (Ley n°20.089 y su Decreto n°2/2016) señala en el artículo 49 numeral 1 que "...los productos orgánicos no deben someterse a tratamientos con irradiaciones ionizantes...". Por lo tanto no se puede incluir en la norma orgánica, como lo solicita Asoex.
- Respecto de la inspección en línea que está implementando el SAG, se informa que son 13 las exportadoras de fruta que están usando este modelo de inspección, con excelentes resultados. Aun así, Asoex comenta que sería ideal sumar a lo anterior, la emisión del certificado fitosanitario en el packing. Actualmente la certificación se emite en el puerto, lo que demora el proceso. Al respecto informamos que el SAG evaluará la factibilidad de iniciar un piloto con la emisión de Certificado Fitosanitario en los establecimientos de inspección.

2. Comité Temas Comerciales, Calidad y Condición

Se propuso trabajar en los siguientes temas:

<u>Líneas de Trabajo</u>	<u>Avances</u>
<ul style="list-style-type: none"> o Trabajar en conjunto la apertura en India en temas logísticos. Definir qué especies. o Promover nuevas variedades según demanda del sector. o Promover mercado orgánico. o Buscar nuevas oportunidades en China. o Potenciar la marca Fruits From Chile. 	<ul style="list-style-type: none"> o ProChile gestionará conversaciones con organizadores de las ferias internacionales (Fruit Attraction y PMA), para evitar tope de fechas. Pendiente. o Ver con Marca Chile (ProChile y/o Odepa) la posibilidad de trabajar en una estrategia de Imagen País Sustentable, aterrizando ese concepto al sector frutícola. <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se está trabajando en nueva imagen post crisis. ❖ Estudio de certificaciones de sostenibilidad entre las empresas del sector agroexportador o Con respecto a la promoción de productos en India: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Primeros acercamientos con navieras ❖ Evaluar cooperación con aerolíneas indias ❖ ProChile evaluará coordinar seminario con actores del sector público y privado, y expositores indios para conocer aspectos logísticos



<ul style="list-style-type: none"> o Comunicar sobre cambio climático desde el punto de vista comercial. o Analizar efecto competencia Perú. o Sdfs 	<p>principalmente. En evaluación con oficom Nueva Delhi. 1° trim 2020. arándanos, paltas y cerezas para comenzar.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Se sugiere cambiar el nombre del comité: Apertura de Mercados; Mercados y Promoción, ...
--	--

Sobre este comité, se abre la discusión:

- Se acuerda cambiarle el nombre a este comité, por solicitud de Asoex, a *Mercados y Promoción*.
- Asoex sugiere que prioricemos los productos que se quiere relevar, para focalizar esfuerzos, tal como se hizo este año 2019. Hay muchos mercados abiertos, y como sector debemos ordenarnos.
- La SAN recalca que se requiere información de mercados nuevos, por ejemplo, de cuales son las condiciones de entrada de críticos a China, en lo sanitario.
- La directora de Odepa refuerza la idea e invita a los miembros de la comisión de la fruta fresca a usar esta mesa de trabajo para consensuar temáticas en una sola línea, para evitar duplicar esfuerzos, y generar así un único canal de comunicación, dejando de lado la manera “antigua” de trabajar con reuniones aisladas.

3. Comité de Sustentabilidad

Se propuso trabajar en los siguientes temas:

<u>Líneas de Trabajo</u>	<u>Avances</u>
<ul style="list-style-type: none"> o Falta de información pública y estándares para crecientes exigencias de calidad, sustentabilidad. o Escaso tratamiento de factores de sustentabilidad (agua, energía, residuos) y de adaptación al cambio climático. o Falta de agregación de valor. o Falta de compromisos para alcanzar la Carbono neutralidad de Chile al 2050. 	<ul style="list-style-type: none"> o Coordinar el seminario para la AFC e informar sobre conceptos claves de sustentabilidad como gestión del recurso hídrico, temas laborales, certificaciones sustentables, entre otros.

Sobre este comité, se abre la discusión, pero nadie hace comentario alguno. Se explica en detalle que el seminario se coordinará para abril, en Talca, con productores de la asociación Fedafruc.

4. Comité de Investigación, Desarrollo e Innovación

Se propuso trabajar en los siguientes temas:

<u>Líneas de Trabajo</u>	<u>Avances</u>
<ul style="list-style-type: none"> o Analizar alternativas de financiamiento para los Programas de Mejoramiento Genético nacionales. o Proponer y coordinar la gestación de modelos sustentables de programas genéticos. o Facilitar la coordinación entre los centros de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> o Para marzo 2020, distintos actores del sector privado enviarán propuestas de modelos de financiamiento de los Programas de Mejoramiento Genético para Chile. Esas propuestas serán analizadas por el grupo de trabajo, y presentadas al Ministro, y luego a esta comisión, para ver su aplicabilidad.



Sobre este comité, se abre la discusión:

- Corfo confirma la incertidumbre que existe frente al financiamiento para futuros PMG en el sector frutícola. Ya que los fondos que se destinan para este tipo de proyectos de largo plazo compiten entre diferentes áreas económicas, y las temáticas priorizadas están siempre cambiando. Entonces este sector agrícola se ve obligado a repensar como apalancar recursos para estos programas de desarrollo de variedades chilenas.
- Fedefruta sugiere que, en la coordinación de centros de investigación, se considere a los productores también.
- Inia recalca el gran potencial que tiene el país en la producción de fruta, y a su vez debemos potenciar nuestras tecnologías y nuestras capacidades. El sector hoy en día debería desarrollar nuevas tecnologías productivas. Esto se ha logrado lentamente, ya se ha visto un acercamiento entre el sector productivo y la academia, pero este acercamiento debe ser a largo plazo. Debe existir una coordinación institucional entre los centros tecnológicos, y ellos a su vez con la academia y los productores, y evitar por ejemplo duplicación de programas en algunas especies frutales.
Por otro lado, Chile posee capital humano calificado en el desarrollo de estas nuevas tecnologías (doctorados), que podrían contribuir a resolver grandes temas como eficiencia en el uso del agua, aumentar el techo productivo, por nombrar algunos.
Por otro lado, el financiamiento requiere que muchos actores se coordinen y articulen, y por lo mismo los que estamos sentados acá debemos participar de las reuniones de estos comités, porque somos nosotros mismos los que nos tenemos que poner de acuerdo.
- La directora de Odepa sugiere que se le envíe a Javiera Pefaur los nombres de las personas clave que falta que participen en los comités de trabajo, para mejorar la coordinación y el dialogo entre los diferentes actores.
- Transforma alimentos recalca que es de relevante también el desarrollo tecnológico de envases y embalajes, que complementan el alargamiento de la vida de postcosecha de la fruta. Este tema debería considerarse también en este comité.

5. Temas Varios

- Asoex refuerza la importancia de los resultados que se obtendrán en el estudio de competitividad que están desarrollando, pues con este proyecto se podrá definir la potencialidad de Chile y en base a eso se definirán acciones para el sector.
Fedefruta se suma a las palabras de Asoex, recalcando la importancia de este estudio, y de la necesaria participación de todo el sector para ejecutar el estudio.
Se explica además que las regiones ya están informadas de este estudio, para ser consideradas e incorporadas en los análisis.

III. Acuerdos

- Odepa insistirá con Minsal para que entreguen estatus de la actualización de la norma de los LMR's.
- Se les solicita a los miembros de la comisión de la fruta que le envíen a Javiera Pefaur (jpefaur@odepa.gob.cl) los nombres de los actores claves que deberían participar en cada uno de los comités de trabajo de esta comisión.



- Se citará prontamente a reunión de cada uno de los comités, para continuar con el trabajo propuesto, y generar nuevas líneas de acción, de ser necesario. Se hace la solicitud de retomar las reuniones a mediados de marzo.
- Se invita a todos los miembros de esta comisión nacional, a participar de las reuniones de los comités de trabajo, para enriquecer el diálogo, las propuestas, y generar consenso en los temas.
- Se recuerda que en marzo 2020 Odepa recibirá propuestas de diferentes modelos de financiamiento, los que serán analizados por el comité de I+D+i para luego ser analizados por el Ministerio de Agricultura.

JPL

